



## Sindicatura Municipal

UNIDOS TRANSPARENCIA

OF. SM/968/2023 ASUNTO: el que se indica.

DR. LUIS ENRIQUE HURTADO GOMAR DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PRESENTE.

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que a aprovecho para en cumplimiento de lo dispuesto por los artículo 1 numeral 3, artículo 2 fracción III, artículo 8° numeral 1 apartado VI inciso G, artículo 15, artículo 25 numeral 1 fracciones XXIII, XXIV y XXXVII, artículo 25 Bis numeral 1 fracciones II y IV de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco se hace de su conocimiento:

Esta sindicatura no otorgo concesiones el mes de junio del año 2023.

Solicito se me tenga por cumplida la obligación de actualizare la información pública fundamental con base en las facultades correspondientes de conformidad con artículos 95 y 96 bis del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted, no sin antes agradecerlas atenciones que sirva brindar a la presente. Quedando a sus órdenes para cualquier duda sobre el mismo.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco a 05 de octubre de 2023 "2023, AÑO DE LA PREVENCIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE PUERTO VALLARTA, JALISCO"

Mtr., JUAN CARLOS HERNANDEZ SALAZAR SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

c.c.p. Archivo SM/JCHS/Farz